



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Galapa

Estado No. 57 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08296408900120200025500	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Celia Josefina Alavarez Pretelt, Angelica Bolivar Alvarez	31/05/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Por Pago De Cuotas En Mora
08296408900120200006900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	David Barrios Miranda	31/05/2021	Auto Ordena - Autoriza Retiro De La Demanda. Decreta Levantamiento De Medidas. Ordena Desglose De Titulos.
08296408900120200025300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Hellman Diaz Hernandez	31/05/2021	Auto Decide - Acepta Solicitud De Retiro De Demanda.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARELBIS STELLA OBESO ARAUJO

Secretaría

Código de Verificación

db56e926-85cf-4a3d-aea2-d10bd412b8dd